



MINISTERIO
DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

DELEGACION DE
ECONOMIA Y HACIENDA EN
CANARIAS - LAS PALMAS

SECRETARÍA GENERAL

EXPEDIENTE 1/2016

Resolución por la que se aprueba el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de aplicación a la contratación del servicio de limpieza de las dependencias de la Gerencia Regional del Catastro, Tribunal Económico Administrativo Regional de Canarias, sede Las Palmas y archivo general de la Delegación de Economía y Hacienda.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 115.1 del RDL 3/2011, de 14 de noviembre, Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, (BOE del 16), y visto el informe emitido por el Servicio Jurídico del Estado de 17 de febrero de 2016 (INFORME Nº 34/2016), se aprueba el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de referencia.

Las Palmas de Gran Canaria
EL DELEGADO DE ECONOMIA Y HACIENDA,
RD 1330/2000, de 7 de julio (BOE del 8)
Fdo.: Manuel Pizarro Pinós